

CONTRA EL ROBO Y TRAFICO ILICITO DE BIENES CULTURALES

Como es bien sabido, México es uno de los países más ricos en patrimonio cultural; asimismo, es uno de los más saqueados, ya sea en su patrimonio arqueológico o en bienes artísticos de las iglesias por robo o por venta ilegal de sus bienes culturales.

El tráfico ilícito de obras se ha convertido en un mercado altamente lucrativo y en constante crecimiento. Este, junto con el saqueo del patrimonio cultural de México, en general de Latinoamérica y el mundo, constituye una de las más serias amenazas a la herencia cultural del orbe.

La Coordinación Nacional de Restauración del Patrimonio Cultural es una institución dependiente del Instituto Nacional de Antropología e Historia, y su función es la conservación del patrimonio cultural de México. Entre otras muchas tareas, nos atañe la de prevenir el tráfico ilícito, el robo y el saqueo de bienes culturales como una forma importante de conservar nuestra herencia.

Por lo anterior hemos emprendido la empresa de divulgar un "Manual de prevención de robo en recintos religiosos." Este convoca a que las personas que tienen a su cargo el cuidado de estos bienes, realicen un registro de su obra por medio de una fotografía y algunos datos básicos, ya que un problema fundamental para combatir estos ilícitos es la falta de inventarios y registros fotográficos, toda vez que desaparecida la obra no hay forma de rastrear su paradero.

En esta labor contamos con el apoyo de la Comisión de Arte Sacro para lograr una difusión extensa en el mayor número posible de iglesias. Actualmente se evalúa la posibilidad de que junto con la Procuraduría General de la República, y a través de la Lotería Nacional, llevemos a cabo una coedición incrementando el tiraje y, por lo tanto, la capacidad de cubrir más ampliamente el territorio nacional. Asimismo se prevee la posibilidad de que Kodak de México colabore con una donación de película fotográfica para ser repartida junto con el Manual, promoviendo con ello el que se complete la ficha de identificación y el respectivo registro fotográfico de los bienes de la institución.

Se planea hacer un programa de difusión a través de pláticas en las comunidades, la divulgación de los manuales y la realización de carteles que informen de la responsabilidad de la salvaguarda de nuestro patrimonio cultural. Los carteles serían colocados en aeropuertos y aduanas, en las fronteras y puertos, para alertar a las autoridades y al público en general respecto del tráfico ilegal de patrimonio cultural. Aunado a esto, se prepara un tríptico en el que se dan los lineamientos para detectar un bien cultural ilícito e indicaciones de cómo

proceder. Se llevarán a cabo pláticas de capacitación para el personal que labora en estas instituciones.

Una parte importante de este proyecto es la creación de un banco de datos en el cual se verterá la información de obras reportadas como robadas, así como la de obras que entren y salgan del país lícita o ilícitamente. En esta tarea nos hemos puesto en contacto con la Oficina Central de Francia para la Supresión del Robo de Obras de Arte (OCRVOOA), con la Oficina Nacional de Obras de Arte Robadas del Bureau Federal de Investigación (FBI) de los EE UU, y con la Interpol, de quienes hemos recibido una respuesta muy positiva.

El Instituto Getty de Información ha desarrollado una "Lista de verificación para la identificación de objetos" (Object ID), que es un estándar internacional para describir arte, antigüedades y objetos del mundo antiguo, que utilizaremos, con el fin de unificar el tipo de información, ya que ésta ha sido adoptada por diversos organismos en el mundo. Sabemos que la OCRVOOA y el FBI utilizan un banco de datos de obras robadas y funcionan en una red de información, por medio del Internet, de tal manera que el anuncio sobre una pieza desaparecida puede ser divulgado de inmediato en todo el mundo simultáneamente. El que podamos llevar a cabo este proyecto dependerá en gran medida de la voluntad de los participantes y de los recursos económicos y humanos con los que se cuenta.

Organizaciones tales como la UNESCO e ICOM cuentan con experiencia y trabajos realizados a este respecto. Su colaboración nos será de gran utilidad para esta labor. La interrelación y cooperación de todos los países nos permitirá controlar y combatir el tráfico y el saqueo del patrimonio cultural.

El propósito de escribir este artículo, es no sólo el informar sobre nuestra labor, sino la de hacer una petición de sugerencias, ideas o información al respecto, las cuales agradeceremos enormemente.

*Rest. Magdalena Morales Rojas,
Directora de Talleres y Laboratorios de la
Coordinación Nacional de Restauración
del Patrimonio Cultural, y
Kimberly Schmeits, Voluntaria en la
Realización de los Trabajos de Prevención
de Robo y Tráfico Ilícito de Bienes
Culturales y del Programa de Prevención
de Desastres
Tel: (52-5)688-0189 y (52-5)688-9979
Fax: (52-5)688-4519
correo-e: <malecord@servidor.unam.mx>*

III CURSO REGIONAL ICCROM/CNCR, CHILE

Este curso organizado por ICCROM (Centro Internacional para el Estudio de la Preservación y Restauración de Bienes Culturales) y el Centro Nacional de Conservación y Restauración de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos de Chile, se desarrolló entre el 5 y el 23 de octubre de 1998 en Santiago.

Se programó como un curso de continuidad y seguimiento con los participantes de los cursos realizados en los años 1994 y 1996 sobre conservación de papel en archivos. Dichos cursos tuvieron como objetivo general lograr una orientación, lenguaje y nivel común entre los profesionales participantes, así como compartir líneas de acción entre quienes están a cargo de las actividades de preservación en los archivos de la región.

Este seminario taller se orientó específicamente a la profundización en los materiales propios de los archivos modernos, los cuales representan el mayor volumen de los acervos archivísticos de América Latina con complejos problemas de conservación a resolver. Durante dos semanas se desarrollaron las principales prácticas habituales de conservación, a partir de la comprensión de las situaciones en su globalidad, de la ejecución de intervenciones según criterios de conservación y enfatizando la discusión y la experimentación de los problemas y sus soluciones. La profesora de esta sección fue Ann Seibert de la Biblioteca del Congreso de Washington D.C., con la colaboración de Carolina Araya del Museo de Ciencia y Tecnología de Chile.

El seminario taller concluyó con una semana dedicada a reforzar las capacidades de los participantes en el área de la comunicación y la enseñanza. Se dio énfasis a las prácticas de los participantes, quienes realizaron una charla y editaron un boletín, el cual se encuentra en el sitio Web de ICCROM. Los profesores de esta sección fueron Robert Ferguson de la Universidad de Londres y Cynthia Rockwell de ICCROM.

Participaron profesionales de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos de Chile, de otras instituciones del país y de seis países de la región (Bolivia, Brasil, El Salvador, Paraguay, Perú y Venezuela).

ICCROM y el CNCR se encuentran empeñados en continuar con estos programas de formación a través de cursos generales y de seminarios especializados. Estos han representado un fuerte impulso en el área de la conservación de archivos y sólo la continuidad de estos programas logran dar resultados consistentes en el tiempo.

*Paloma Mujica
Katriona Simila
Coordinadoras del curso
Centro de Conservación (DIBAM)
ICCROM*